

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8669 *Resolución de 19 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 14, de 19 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición:

Dos plazas de Oficial Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a especialista TIC, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo B, en turno libre reservado a discapacitados/as.

Se ha publicado un extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 95, de 18 de mayo de 2022.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 99, de 2 de mayo de 2017. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 274, de 29 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 19 de mayo de 2022.—La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza, Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarelos Fondo.